

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables

Dirección de Control Técnico y Habilitaciones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

**NOVEDADES DE BALIZAMIENTO**

(Circular N° 3126) Información hasta las 13:00 horas del día **lunes 24 de enero de 2022**

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	
1	CANAL PUNTA INDIO	204.4	BRL	FALTA TORRE	23/1/2022	EMEPA	23/1/2022	EMEPA	NORMALIZADA. REPUSO TORRE NUEVA COMPLETA. LIMPIÓ CASCO Y TORRE (PD 0134 EMEPA)
2	CANAL PUNTA INDIO	233,000	BRL				23/1/2022	EMEPA	CAMBIÓ FONDEO COMPLETO, REPUSO CUERPO MUERTO. LIMPIÓ CASCO Y TORRE (PD 0134 EMEPA)